

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

20894 JUZGADOS CIVILES.

Requisitoria relativa a D. JACINTO VICENTE GUTIÉRREZ, hijo de Pablo y Paula, nacido el día 5 de Enero de 1.956 en Medina del Campo (Valladolid), con último domicilio conocido en Avenida de la Libertad nº 36 3º izquierda de esta misma localidad.

Situación personal: Acordada en fecha 17 de Febrero de 2.009 averiguación de domicilio y paradero, estando el ya citado encartado en la Ejecutoria 205/07, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal nº 1 de Barakaldo (Bizkaia) sito en la Plaza Bide Onera s/n planta 4º de tal localidad con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarada rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las Fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo (Bizkaia), 12 de junio de 2009.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Barakaldo (Bizkaia).

ID: A090047606-1